

PERSONAL

Expediente n.º: 352/2020

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

AGUAS MUNICIPALES DE JÁVEA, S.A.U.
ANUNCIO

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la provisión de una plaza de Fontanero mediante concurso-oposición y la creación de una bolsa de trabajo para futuras necesidades de la empresa "Aguas Municipales de Jávea Sociedad Anónima Unipersonal"- AMJASA-, se resuelve:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de Fontanero mediante concurso-oposición y la creación de una bolsa de trabajo para futuras necesidades de la empresa "Aguas Municipales de Jávea Sociedad Anónima Unipersonal"- AMJASA-, con arreglo al siguiente detalle:

ADMITIDOS:

CARLOS SENDRA ESPLUGUES
FRANCISCO CRUAÑES CANO
JAIME ROS BISQUERT
JOSE ALBERTO MARCILLO LOPEZ
JOSE ANTONIO NAYA FERRAGUT
JOSE BISQUERT CATALA
JUAN DAVID BISQUERT PEREZ
JUAN FELIPE NAVE TÁRRAGA
ROBERTO FRIAS GUTIERREZ
SALVADOR MARTINEZ PEREZ
SERGIO BERENGUER SANTACREU
VICENTE FORNES IBAÑEZ

EXCLUIDOS:

Candidato/a	Motivo
ALEJANDRO FEMENIA SERRAT	5, 6
ALFONSO JOSE DE MOYA PERALES	5
ANDRES HERNANDEZ GILABERT	3, 4
ANTONIO LLIDO MARTINEZ	5, 6
DIONISIO CATALA HENAREJOS	4, 5
FRANCISCO JOSE PEREZ CRUAÑES	6



JOAQUIN DOMINGO TORMOS BAS	6
JUAN BAUTISTA BERTOMEU COSTA	5
MANUEL MUÑOZ MAZO	6
PERE JOSEP CHOLBI SEGARRA	6
SALVADOR LARA SERRAT	1

Motivos de exclusión	
1	No aporta documentación
2	Falta anexo II y/o III
3	Falta DNI
4	Falta permiso conducir
5	Falta titulación académica
6	No acredita experiencia
7	Fuera de plazo

Excluidos que no indicaron el proceso de selección al que participan:

Candidato/a	Motivo
ADRIANA MARGARITA QUINTERO PAREDES	1
ALEXANDRA FERNANDEZ OSA	2, 3, 4
ANA MARIA ANGELES SIVERA SALA	2
CAROLINA DOMENECH PINO	1
CRISTINA TORRES AGULLES	2, 4, 5
DIEGO ADOLFO PEÑALOZA	1
ELENA FERNANDEZ FERNANDEZ	1
ENCARNACION BERNABE SALA EGIO	1
FERNANDO GIRÓN TORRES	7
GEMA ALCANTARA BLANCA	1
INMACULADA CONCEPCION HERRERO MURIEL	1
JANA CORTES CARDONA	2, 5
JESICA VANESA SERER ZARATE	7
JHONNY JESUS MARIN RIERA	1
JORGE AMAT FERNANDEZ	1
JOSE ANTONIO MARIN BRETONES	1
JOSE FELIX BARRERO BAS	2, 3, 4
JOSEFA ANA SALA SIVERA	2
LERWIN SANTIAGO AVENDAÑO ANDRADE	1
MARIA ELISA SABATER ALONSO	7
MARIA TERESA TACHO SAPENA	1
PATRICIA MARIN ALMIÑANA	1
YOLANDA GIMENO FAYOS	1
YOSNIEL MORENO GONZALEZ	1



Segundo.- Conforme a la cláusula Quinta de las bases de la Convocatoria, se concede un plazo de cinco días hábiles para la subsanación contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página WEB de AMJASA. Vistas las alegaciones presentadas, se procederá a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que, igualmente será objeto de publicación www.amjasa.com.

Tercero.- Las solicitudes de subsanación se presentarán a través de:

- La Sede Electrónica de AMJASA en <https://amjasa.sedelectronica.es>.
- En el Registro General de la compañía, sito en Camí Cabanes, 88 (Xàbia), en el horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas, (**Para la presentación de forma presencial, será necesario concertar una cita previa en cumplimiento de las medidas sanitarias por la COVID-19.**)
- En alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.- Exponer al público mediante su publicación en la página WEB de AMJASA.

**Xàbia, con fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

